

2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Marta Funck Delgado.—18.734.

TEXTIL APARICIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera Valencia, números 2 y 4, de Ontinyent (Valencia), a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia, Memoria e Informe de Gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que eleve a públicos e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor y Auditor suplente de cuentas para el ejercicio de 2004.

Cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social o solicitar entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el Informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent (Valencia), 22 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Josefa Aparicio Llovet.—17.864.

TOPAZ INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 18 de junio de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 23, relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de conducta.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto íntegro de las mismas. Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de 481 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—19.676.

TOTALMERÍA, S. A.

Reunión Consejo Administración Universal

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de Totalmería, S. A. a la reunión que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 19 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en el día 20 de mayo en el mismo lugar, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, y aplicación de su resultado.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Tercero.—Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Extensión, lectura y en su caso, aprobación del Acta.

Almería, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Gutiérrez Antolín.—19.854.

T.P.S. TARRAGONA PORT SERVICES, S. L. (sociedad absorbente) TRÁFICOS ISLEÑOS, S. L. MAFUSA CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS, S. L. (sociedades absorbidas)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 de la L.S.A., en relación con el artículo 94.1 de la L.S.R.L., se hace público que las Juntas Generales de las sociedades «T.P.S. Tarragona Port Services, S. L.», «Tráficos Isleños, S. L.» y «Mafusa Consignaciones y Tránsitos, S. L.», celebradas con carácter de universales, el día 8 de mayo de 2003, han aprobado la fusión por absorción de «Tráficos Isleños, S. L.» y de «Mafusa Consignaciones y Tránsitos, S. L.» (sociedades absorbidas) por «T.P.S. Tarragona Port Services, S. L.» (sociedad absorbente), la cual subsistirá y conservará su actual denominación, adquiriendo, por sucesión universal, la totalidad del patrimonio de las dos sociedades absorbidas, que en virtud de la fusión quedarán extinguidas sin liquidación, con la consiguiente ampliación de capital de la absorbente, todo ello con arreglo al Proyecto de Fusión, de fecha 25 de abril de 2003, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Tarragona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades

intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los balances de fusión aprobados.

Asimismo se hace constar que los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán ejercer su derecho de oposición en los términos señalados en el art. 166, en relación con el 243, ambos de la L.S.A., en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Tarragona, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad absorbente, D. Juan Oriol Rovira.—19.671.

1.^a 13-5-2003

TRANSPORTES IGNACIO PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores Solidarios, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en 28019 Madrid, calle Padre Oltra, 54, el día 4 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 5 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social de los Administradores Solidarios.

Segundo.—Determinación de la cuantía de los conceptos, que conforme al artículo 20 de los Estatutos, constituyen la remuneración de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los Administradores Solidarios.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad y solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos previstos en el punto 1.^o del orden del día, así como el Informe de Auditoría que a dichos documentos se acompaña.

Madrid, 30 de abril de 2003.—Un Administrador Solidario, Ángel Carmona Sánchez.—17.679.

TRANSPORTES IGNACIO PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por los Administradores Solidarios, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en 28019 Madrid, calle Padre Oltra, 54, el día 4 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—En ejecución de Sentencia dictada en Autos 567/98 por el Juzgado de Primera Instancia Número 14 de los de Madrid, examinar, y en su caso, adoptar los acuerdos oportunos respecto de las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa), correspondientes a los Ejercicios Sociales 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, así como también para debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos oportunos tanto respecto de la gestión social llevada a cabo en dichos Ejercicios Sociales como de la aplicación de los resultados obtenidos por la Sociedad en los mismos.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta.